



## **Defensoría cuestiona a Migración por suspender entrega de pasaportes a domicilio**

*Lunes 04 de abril de 2022.* La Defensoría de los Habitantes intervino ante la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para conocer las razones por las cuales se suspendió la entrega a domicilio de pasaportes a los y las habitantes en Costa Rica.

Este ente defensor tuvo conocimiento de la situación a través de la prensa, que informó que las autoridades migratorias tomaron la decisión por “por razones de seguridad”, por lo que ahora “los interesados deben ir personalmente por el documento a la agencia de Correos de Costa Rica que indiquen cuando acudan a su cita al Banco”, puntualizó el medio de comunicación.

Así las cosas, para la Defensoría resulta indispensable conocer el fundamento técnico de la DGME, para tomar esta decisión de suspender dicho servicio de entrega.

Además, la Defensoría solicitó un registro en el cual se muestre cuántos pasaportes se perdieron en el correo entre los años 2010 al 2021, cuando se contaba con el servicio de “entrega a domicilio”; de igual forma, que se detalle año a año el registro de la información solicitada.